

**ACUERDO POR EL QUE SE EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUTERM DURANTE EL EJERCICIO 2021.**

Ciudad de México, a 06 de enero de 2021

Visto para revisar y aprobar el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del SUTERM para el ejercicio 2021, se procede a emitir el presente Acuerdo con base en los siguientes: -----

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que el Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver del procedimiento de acceso a la información de este Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, de conformidad con los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

**SEGUNDO.-** Que de acuerdo a lo señalado en los "Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones...", en su artículo 70, fracción XXXIX, formato d, donde se requiere la publicación en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SUTERM a celebrar durante el ejercicio 2021. -----

**TERCERO.-** Que el Comité de Transparencia propone celebrar las sesiones ordinarias, los miércoles (cada quince días) durante el mes, en el transcurso del 2021, para resolver los "Por la Transformación de México" -----

asuntos y temas en materia de transparencia, quedando de la siguiente manera: - - - - -

Ejercicio 2021	
Mes	Días
Enero	06, 13 y 27
Febrero	10 y 24
Marzo	10 y 24
Abril	07 y 21
Mayo	05 y 19
Junio	02, 16 y 30
Julio	14 y 28
Agosto	11 y 25
Septiembre	08 y 22
Octubre	06 y 20
Noviembre	10 y 24
Diciembre	08 y 22

**CUARTO.-** Que derivado de lo anterior, este H. Comité de Transparencia, tiene a bien emitir el siguiente: - - - - -

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SUTERM a celebrar durante el ejercicio 2021. - - - - -

"Por la Transformación de México"

**SEGUNDO.**- Se instruye a la Unidad de Transparencia del SUTERM, publicar el presente Acuerdo en el SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad con las leyes en la materia. -----

-----  
Así lo acuerdan y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, el día de su fecha. -----

-----  
**CONSTE**-----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS  
DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**Mario Ernesto González Núñez**  
Presidente del Comité de Transparencia

\_\_\_\_\_  
**Alfredo Molina Cotarelo**  
Integrante del Comité de Transparencia

\_\_\_\_\_  
**José Tobón Martínez**  
Integrante del Comité de Transparencia

-----  
"Por la Transformación de México"  
-----